Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N°1538/2017

Asunción, 18 de Julio de 2017

RECIBIDO
18 JUL 2017
Verónica Pintos

Señores:
CELLULAR S.A.
Avda. España N° 308 c/ Dr. Bestard
Teléf.: 021 600 605
Presente

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración.
C.I.:
Fecha: Hora.
Sello:

REF.: Licitación Por concurso de Ofertas - SBE Nº 01/2017 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA MÓVILES- CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – TERCER LLAMADO"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3472 de fecha 13 de Julio de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas - SBE N° 01/2017 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA MÓVILES- CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – TERCER LLAMADO"** llevado a cabo en fecha 31 de mayo de 2017.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.